



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE  
**Borriol**

Negociado Obras públicas

Núm. 9.

Devuelto el 15 Febro

Denunciado ante esta Al-  
caldia por el Sr. Don Cami-  
no de los Kilometros 266 al  
268 de la carretera de Pon-  
den de Navagora a Castellon,  
por contravenir al art. 8º de  
las ordenanzas del Ramo,  
el Muro de la Villa de  
queso Castello Casanova,  
pues a 10. se dique despo-  
s de la carpenteria ante esta  
Alcaldia el dia 15 del cor-  
riente mes y ocho horas de  
la denuncia con el fin  
de ser oido en la copia  
cada denuncia y previniendo  
así, que de no lo contrario  
asi, sera sentenciado en  
Rebeloia.

Diligenciada en forma  
esta comunicacion, espero  
se servira de volverla  
a los efectos oportunos.

D. 103

